



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER
ALCALDÍA MUNICIPAL DE PALMAS DEL SOCORRO
Nit. 800003253-2

Código: 200

Versión: 2.0

Página 1 de 3

ACTA

ACTA POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBA UNA GARANTIA
COMUNICACIÓN DE SELECCIÓN Y ACEPTACION DE PROPUESTA

NÚMERO DE CONTRATO	CONTRATO DE COMPRAVENTA No 093-2025
FECHA DEL CONTRATO	DICIEMBRE 17 DEL 2025
DESCRIPCIÓN DEL OBJETO:	ADQUISICION DE BIENES PARA EL APOYO DE LOS PROYECTOS DE FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA POBLACION VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO RESIDENTE EN EL MUNICIPIO DE PALMAS DEL SOCORRO, SANTANDER
VALOR INICIAL	VEINTIOCHO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y DOS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS CON SESENTA Y SEIS CENTAVOS M/CTE (\$28.332.279,66)
PLAZO INICIAL	CINCO (05) DIAS CALENDARIO
CONTRATISTA	ASOCIACIÓN BIONET Nit 900.610.382 R.L. MARISOL URIBE QUINTERO C.C. 37.946.633
INTERVENTOR	N.A.
SUPERVISOR	SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO

En la Administración del Municipio de Palmas del Socorro –Santander a los dieciocho (18) días del mes de diciembre del año 2025, **EL SUSCRITO GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE PALMAS DEL SOCORRO, SANTANDER**, en uso de sus atribuciones y,

CONSIDERANDO:

Que el día diecisiete (17) de diciembre del año 2025 se suscribió **COMUNICACIÓN DE SELECCIÓN Y ACEPTACION DE PROPUESTA – CONTRATO DE COMPRAVENTA No 093 DE 2025**, entre el Municipio de Palmas del Socorro – Santander y **MARISOL URIBE QUINTERO** identificada con cedula de ciudadanía No. 37.946.633, en calidad de representante legal de **ASOCIACIÓN BIONET**, identificado con Nit. 900.610.382

Que en el **COMUNICACIÓN DE SELECCIÓN Y ACEPTACION DE PROPUESTA – CONTRATO DE COMPRAVENTA No 093 DE 2025**, se dio a conocer las garantías y soporte técnico que el contratista debía constituir favor del Municipio, el cual ampara:

Amparo	Vigencia	Valor Asegurado
Cumplimiento general del contrato y el pago de las multas y la cláusula penal pecuniaria que se le impongan	Hasta la liquidación del contrato	Diez por ciento (10%) del valor total del contrato.

Dirección: Calle 7N # 5-34 - Código Postal: 683541 / Teléfono: 318 347 6223

Correo: alcaldia@palmasdelsocorro-santander.gov.co

Página Web: <http://www.palmasdelsocorro-santander.gov.co/>

Facebook e Instagram: Alcaldía Palmas del Socorro - Santander



Alcaldía Municipal
**Palmas
del Socorro**
Remanso de Paz

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER
ALCALDÍA MUNICIPAL DE PALMAS DEL SOCORRO
Nit. 800003253-2

Código: 200

Versión: 2.0

Página 2 de 3

ACTA

Calidad y correcto funcionamiento de los bienes

Igual al plazo de ejecución y doce (12) meses mas

Veinte por ciento (20%) del valor total del contrato

Que revisada la Póliza de Seguro de Cumplimiento a Favor de Entidad Estatal de fecha dieciocho (18) de diciembre de 2025, emitida por **COMPAÑIA DE SEGUROS DEL ESTADOS.A**, identificada con Nit. 860.009.578-6 constituida por, **ASOCIACIÓN BIONET**, identificado con Nit. 900.610.382-6, se observa que cuenta con los anexos de condiciones generales y particulares que acreditan su eficacia jurídica, por haber sido expedida según lo estipulado en el contrato suscrito entre las partes y según las prescripciones legales, es procedente impartirle aprobación a la garantía de cumplimiento.

A. Por lo anterior expuesto, La Administración del Municipio de PALMAS DEL SOCORRO – Santander.

PROCEDE:

PRIMERO: Aprobar la Póliza de Seguro de Cumplimiento a favor de Entidad Estatales No. **96-44-101201596** de fecha 18 de diciembre de 2025

No DE POLIZA	CONCEPTO DEL RIESGO QUE SE CUBRE	VIGENCIA		SUMA ASEGURADA
		Desde (DD/MM/AAAA)	Hasta (DD/MM/AAAA)	
96-44-101201596	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	17/12/2025	22/04/2026	\$ 2.833.227,97
96-44-101201596	CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	17/12/2025	22/12/2026	\$ 5.666.455,93

SEGUNDO: Que la entidad procedió hacer la que verificación de expedición de la póliza y que esta si fuese emitida por **COMPAÑIA** por lo cual se verifico en la plataforma oficial de la entidad expedidora.

Dirección: Calle 7N # 5-34 - Código Postal: 683541 / Teléfono: 318 347 6223

Correo: alcaldia@palmasdelsocorro-santander.gov.co

Página Web: <http://www.palmasdelsocorro-santander.gov.co/>

Facebook e Instagram: Alcaldía Palmas del Socorro - Santander



Alcaldía Municipal
Palmas del Socorro
Romanso de Paz

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER
ALCALDÍA MUNICIPAL DE PALMAS DEL SOCORRO
Nit. 800003253-2

Código: 200

Versión: 2.0

Página 3 de 3

ACTA



SEGUROS
DE VIDA DEL
ESTADO

Consulta de pólizas

Consulta de Póliza

Consulta de SOAT

Datos de la póliza

Estado:

Vigente

Número de póliza:

96-44-101201596

Fecha de expedición:

jueves, 18 de diciembre de 2025

Asegurado:

MUNICIPIO DE PALMAS DEL SOCORRO

Inicio de vigencia:

miércoles, 17 de diciembre de 2025

Valor total asegurado:

\$ 8.499.683,90

Número de anexo:

0

Ramo:

CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

Tomador:

ASOCIACION BIONET

Fin vigencia:

martes, 22 de diciembre de 2026

Consultar de nuevo

En constancia, se firma a los dieciocho (18) días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco (2025).


ADRIAN VILLAR VARGAS
Secretario General y de Gobierno

Responsables de:	Nombre	Firma
Proyectó documento	Copempresarial - Alejandra Bermúdez Angarita – contratista	
Los arriba firmantes manifestamos que hemos revisado el documento en lo pertinente a cada uno, lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.		

Dirección: Calle 7N # 5-34 - Código Postal: 683541 / Teléfono: 318 347 6223

Correo: alcaldia@palmasdelsocorro-santander.gov.co

Página Web: <http://www.palmasdelsocorro-santander.gov.co/>

Facebook e Instagram: Alcaldía Palmas del Socorro - Santander